



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN

Concejalía de
Educación



Alcázar de
San Juan
CIUDAD EDUCADORA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2025/2026 INFORMACIÓN GENERAL

El Plan de Actividades Extraescolares de Educación Infantil y Primaria es un Programa de Talleres en horario extraescolar de 17 a 18.30 horas dirigidos a niños y niñas de 3 a 12 años que quieran jugar y compartir su tiempo libre.

ACTIVIDADES DE INFANTIL

(Elegir un día entre las opciones de cada actividad)

PREDEPORTE (1º, 2º y 3º INF - lunes, martes, miércoles, jueves)

MINICLUB (1º, 2º y 3º INF - lunes, martes, miércoles, jueves)

ARTE Y PINTURA (2º y 3º INF - martes, miércoles, jueves)

EXPRESIÓN CORPORAL Y TEATRO (2º y 3º INF - lunes, martes)

DIVERCENCIA (3º INF - miércoles)

ACTIVIDADES DE PRIMARIA

(Elegir un día entre las opciones de cada actividad)

DIVERCENCIA (1º y 2º PRIM - lunes, martes)

PEQUECLUB (1º y 2º PRIM - jueves)

EXPRESIÓN CORPORAL Y TEATRO (2º, 3º, 4º y 5º PRIM - miércoles, jueves)

ARTE Y PINTURA (1º, 2º, 3º y 4º PRIM - lunes, martes, miércoles, jueves)

VÍDEO Y FOTOGRAFÍA (5º y 6º PRIM - miércoles)

DIVERTECNOLOGÍA (3º, 4º y 5º PRIM – lunes – CUATRIMESTRAL)

El centro educativo donde se realicen los talleres será el que tenga mayor número de solicitudes.

El listado de admitidos y la oferta de actividades y espacios definitivos resultante del proceso de solicitud de plazas se publicarán en la página web del ayuntamiento y canales de difusión de los centros educativos, **a partir del día 26 de septiembre**.

Las actividades comenzarán el 1 de octubre de 2025 y finalizarán el 28 de mayo de 2026.

El plazo de solicitud: 15 a 19 de Septiembre

Finalizado el plazo de solicitud, las solicitudes que se presenten tendrán que realizar consulta previa en la Concejalía de Educación sobre la disponibilidad de plazas vacantes o la posibilidad de permanecer en lista de reserva en caso contrario.



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN

Concejalía de
Educación



Alcázar de
San Juan
CIUDAD EDUCADORA

Las solicitudes de baja se presentarán por escrito en la Concejalía de Educación, como mínimo 15 días antes de finalizar el mes.

Cuota:

Matrícula inicial por curso: 5.50€

Cuota mensual:

- Asistencia a un taller 4.50€
- Asistencia a dos talleres 6.70€
- Asistencia a tres talleres 9.00€

El pago se realizará mediante domiciliación bancaria una vez presentada la inscripción, y tendrá carácter trimestral.

Bonificaciones:

- Bonificación del 10% del precio mensual de cada plaza ocupada cuando simultáneamente participen hermanos/as en el programa.
- Bonificación del 100% para aquellas familias con ingresos anuales no superiores a 1,5 veces el IPREM.

Presentación de solicitudes:

Se realizará a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en el catálogo de trámites del departamento de Educación, “**Solicitud de plaza en el servicio de Actividades Extraescolares**”; o de forma presencial en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) o en la Oficina de la Concejalía de Educación, solicitando cita previa en los teléfonos 926545140 o 620870140.